



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE  
**UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA DE SESIÓN ORDINARIA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22/04/16 Hs. 11:40
Número:	763
Folias:	2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>EP</i>

NOTA N° 42 /16.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 22 de Abril de 2016.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto declarar de interés municipal la Diplomatura en Derecho Administrativo que dictará la Universidad Austral en la ciudad de Ushuaia a partir del mes de mayo del corriente, entendiendo que este tipo de iniciativas que fomentan la capacitación de los profesionales de la ciudad repercuten favorablemente en la comunidad toda.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

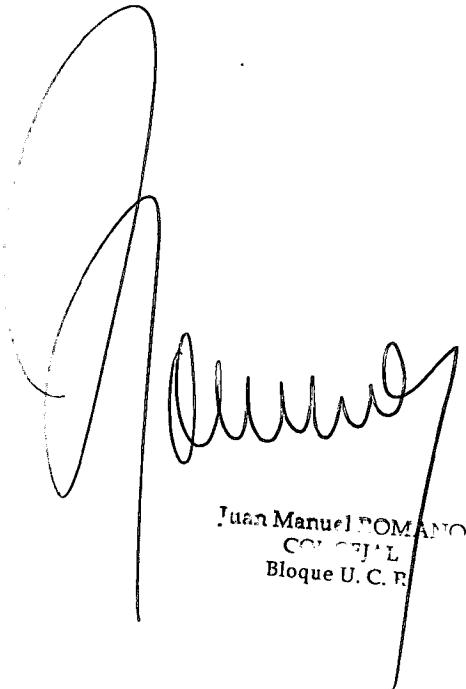
*Juan Manuel ROMANO*  
C.C. 0711  
Bloque U. C. R.

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de interés municipal la Diplomatura en Derecho Administrativo que dictará la Universidad Austral en la ciudad de Ushuaia a partir del mes de mayo del corriente.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° /16.  
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANTO  
CCN: 1711  
Bloque U. C. F.